

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

<b>Año XV</b>	<b>PRECIOS DE SUSCRICION:</b> En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.	<b>Miércoles 24 de Octubre de 1883.</b> <b>PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.</b> <b>PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.</b>	<b>OBSERVACIONES.</b> EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. <b>N.º 4.953</b>
---------------	---	--	--

## SANTO DE MAÑANA.

San Crisanto, mártir.

## ECONOMÍAS.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, el ministro de Hacienda propuso la necesidad absoluta de hacer economías. Si este propósito, unánimemente anhelado por la opinión y el país contribuyente, se lleva a cabo de veras, y subrayamos la palabra porque siempre que se ha hablado de economías han resultado fallidas, merecerá el mayor aplauso el señor Gallostra.

Porque no hay que darle vueltas al asunto. Fatigada, rendida la nación con el exceso de los tributos; sobrecargados los gastos del Estado con multitud de gravámenes innecesarios, un ministro de Hacienda que quiera hacer algo en pró del país le es sumamente fácil practicarlos con sólo dos impulsos nobles y magnánimos.

Primero, enjugar la excesiva gravitación de destinos, sueldos, cesantías y otra multitud de obligaciones que hoy pesan sobre el presupuesto; segundo, suprimir el vicioso sistema administrativo que hoy existe, echar abajo ese lujo de empleados innecesarios que son otras tantas plantas parásitas que absorben la fecunda savia de la tributación, y aminorar esta relativamente en armonía con los procedimientos económicos que se vayan introduciendo, y con arreglo a los legítimos productos del país.

Nosotros creemos que no se detendrán por estas reformas en lo más mínimo los asuntos públicos; estos pueden tramitarse y concluirse con un personal menos

numeroso que el que hoy existe, y sólo cerrando la puerta al favoritismo, pueden utilizarse los servicios de multitud de cesantes que hoy viven necesariamente del presupuesto sin prestar servicio de ningún género. Nosotros creemos también que gran parte de la obra del Sr. Camacho puede derogarse, logrando de este modo que no haya un personal retribuido con pingües sueldos, cuando la experiencia viene acreditando que dicho personal es inútil, ó poco ménos.

Del mismo modo hay multitud de funcionarios que son verdaderamente innecesarios, por cuanto no tienen atribuciones determinadas en los cargos especiales que desempeñan.

Entre de lleno en estas reformas, y es seguro que las economías vendrán por sí solas, dejando siempre un gran sobrante en el presupuesto para fomento de nuestra marina, desarrollo de las obras públicas y planteamientos de necesidades imperiosas que el país reclama.

Mas, permitásenos una duda. ¿Podrá el actual ministro de Hacienda llevar sus propósitos por el camino que le indicamos, que es el verdadero? Mucho lo dudamos. Sabido es que los más plausibles esfuerzos se han estrellado siempre en las influencias, en las recomendaciones, en el apoyo de ciertas entidades políticas, esterilizando así tan fecundos como patrióticos esfuerzos.

Aquí sólo se ha pensado en los destinos, y cuando no los ha habido, se han creado para complacer a los amigos.

En fin, veremos si los buenos propósitos del ministro llegan a cumplirse. Medios tiene para ello. En la elaboración de los presupuestos para el año económico entrante puede hacer una gran cosa

que aplauda el país. Por lo tanto, sólo nos permitiremos una indicación.

Contemple el Sr. Gallostra el país contribuyente, y esto le persuadirá de que es absolutamente indispensable hacer economías.

Por la sencilla razon de que el país no puede ya con la cruz que lleva sobre sus espaldas.

Por regla general, ha merecido los más justos elogios el real decreto del señor ministro de la Guerra modificando el que, sobre el tiempo máximo de permanencia de los oficiales generales del ejército y armada en los cargos que se les confían, existía anteriormente.

Si, como decimos en nuestro editorial, el señor ministro de Hacienda trata de hacer una verdadera campaña de economías, estamos en el caso de aplaudir lo que leemos en un periódico.

Dice así:  
«Los señores Gallostra y Lopez Puigcerver se preparan á introducir notables modificaciones en la organizacion del ministerio de Hacienda, reformando las plantillas del personal de todas las dependencias y suprimiendo quizá, alguna de las actuales direcciones. La inspeccion general parece que será objeto de particular estudio, pues si no mienten nuestros informes, se pretende darle mayor importancia de la que tiene ahora, invistiendo con más amplias facultades al jefe de aquella dependencia.»

Todo esto, sin embargo, no se llevará á cabo hasta el próximo mes de Noviembre, pues los señores ministro y subsecretario de Hacienda se ocupan actualmente en otros asuntos de mayor urgencia.»

Creemos que es falsa ó es intencionada la noticia que algunos periódicos vienen publicando de que

varios individuos de la izquierda intentan obsequiar con un banquete á los miembros del Directorio que no han sido nombrados ministros, puesto que esto significaría ó disidencia ó disidencia en el seno de los que hoy deben estar al lado de los consejeros de la Corona, á fin de llevar adelante, no una política de exclusivismos, sino de verdadera reorganizacion, sin apelar á impaciencias ni á procedimientos peligrosos.

Los catedráticos supernumerarios y auxiliares por oposicion de la Universidad literaria de Oviedo, han acudido con una bien fundada exposicion al señor ministro de Fomento, en la que piden que éste se sirva declarar que para los concursos de las cátedras vacantes á consecuencia de la última reforma de la facultad de Derecho, y de las que en lo sucesivo vacaren, se verifiquen con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento provisional para el ingreso del profesorado público de 15 de Enero de 1870, y que en tal concepto sean admitidos á ellos los catedráticos supernumerarios y auxiliares que, habiendo ingresado por oposicion, lleven por lo menos tres años de ensenanza.

Como creemos que es un acto de justicia lo que piden los exponents, no dudamos que el señor ministro accederá á lo solicitado.

Sobre la carta que ayer tomamos de *La Izquierda Dinástica*, dirigida por el gobernador de una provincia al Sr. Sagasta, dice hoy el mismo periódico:

«Casi todos los periódicos de anoche trascriben y comentan la carta que ayer publicamos, dirigida por cierto gobernador de provincia al Sr. Sagasta, referente á la consigna que éste ha comunicado á sus proconsules.»

El *Estandarte*, despues de transcribirla íntegra, dice:

«El hallazgo no puede ser más oportuno.»

«¿Se ocupará el Sr. Sagasta, en los Santos de la Humosa, en dirigir á sus amigos nuevas cartas circulares?»

«Del Sr. Sagasta, no estando en el Poder, todo se puede esperar.»

El *Cronista* parece como que pone en duda la autenticidad del documento, y de paso le adreza con su sal y pimienta, copiando algunos párrafos.

Advertimos al colega que no acostumbamos á hacernos eco de documentos apócrifos, y ménos en los de índole del que se trata.

Lo que sí nos ha extrañado es que *El Correo*, y los demás periódicos que debieran darse por aludidos, hacen caso omiso y no se dan por entendidos.

Sus razones tendrán.»

Nuestro querido y competente amigo D. Miguel A. Espina, tan conocido por su ilustracion en los círculos militares, ha establecido un *Repaso* para los jóvenes aspirantes que traten de dedicarse á la carrera militar, el cual tendrá efecto todos los días hábiles de tres á seis de la tarde, en la calle de Serrano, número 39, tercero izquierdo.

Las dos primeras horas se dedicarán por los alumnos al estudio de las lecciones que tengan señaladas en las Academias, y en la última explicará minuciosamente el acreditado profesor D. Manuel Benítez una leccion del programa, haciéndolo á la vez de las dudas que aquellos tengan, así como de las que hayan encontrado en sus respectivas lecciones.

El *Repaso* principiará el 1.º de Noviembre, y los honorarios serán de 15 pesetas por mensualidades adelantadas.

Conociendo, como conocemos, las relevantes y esclarecidas dotes del coronel teniente coronel Sr. Espina, no dudamos que su pensamiento tendrá un buen resultado.

## (34) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

### CRÍMENES CELEBRES.

## JUANA DE NÁPOLES.

1313 - 1382

agua, un confesor, mis hijos, yo quiero ver á mis hijos!

Pero viendo que el duque permanecía impassible en un triste silencio, la pobre madre, aunque debilitada por los sufrimientos, creyendo que el dolor habia privado á su hijo del movimiento y de la palabra, se incorporó por medio de un violento esfuerzo, y sacudiéndole el brazo, exclamó con toda la fuerza que le quedaba:

—Carlos, hijo mio, ¿qué tienes? Animo, querido hijo mio, espero que esto no será nada; pero pronto, pide pronto socorro, llama á mi médico. ¡Ah, no puedes formarte una idea de lo que padezco!

—Vuestro médico, respondió con voz lenta y fria Carlos, cuyas palabras traspasaban una á una el corazón de su madre como una puñalada, vuestro médico no puede venir.

—¿Y por qué? preguntó Inés aterrada.

—Porque el que poseia el secreto de nuestra vergüenza no debia vivir más.

—¡Desgraciado! exclamó la moribunda en el colmo del espanto y del dolor; ¡lo habeis asesinado! ¡habeis tal vez envenenado á vuestra madre! ¡Ah, Carlos, Carlos, tened piedad de vuestra alma!

—Vos sois la que lo habeis querido, respondió Carlos con sorda voz; vos sois quien me ha conducido al crimen y á la desesperacion; vos únicamente sois la causa de mi deshonra en este mundo y de mi perdicion en el otro.

—¿Qué decis? ¡Carlos mio, por piedad, no me hagais morir en esta horrible incertidumbre! ¿Qué fatal error os domina? Hablad, hablad, hijo mio; ya no siento el veneno que me devora. ¿Qué os

he hecho? ¿De qué se me acusa?

Al decir esto, miraba á su hijo con espantados ojos, en los que el amor maternal luchaba aún contra el atroz pensamiento del parricidio; pero viendo que Carlos permanecía mudo á pesar de sus súplicas, repitió con tono desgarrador:

—¡Hablad! ¡En nombre del cielo, hablad antes que muera!

—¡Estais embarazada, madre mia!

—¡Yo! exclamó Inés, dando un grito que le quebrantó el pecho. ¡Perdonadlo, Señor! ¡Carlos, vuestra madre os perdona, y os bendice al morir!

Carlos se precipitó á su cuello, pidiendo socorro con voz desesperada; entonces hubiera querido salvarla á costa de su vida; pero era ya demasiado tarde. Lanzó enseguida un grito del fondo de su alma, y se le encontró tendido junto al cadáver de su madre.

Hicieron en la corte extraños comentarios sobre la muerte de la duquesa de Duras y sobre la desaparicion de su médico; pero

lo que nadie pudo poner en duda fué el sombrío dolor que formó arrugas aún más profundas en la frente, tan triste, hasta entonces, de Carlos. Sólo Catalina comprendió lo que habia verdaderamente de terrible en la melancolía de su sobrino, porque era evidente para ella que el duque habia, de un sólo golpe, muerto á su médico y envenenado á su madre.

Pero no esperaba una reaccion tan súbita y violenta en el corazón de un hombre que no retrocedia ante ningún crimen; creia á Carlos capaz de todo, ménos de remordimientos; y aquella tristeza silenciosa y concentrada le pareció de mal agüero para sus proyectos. Habia querido suscitar á su sobrino pesadumbres domésticas para que no tuviese tiempo de oponerse al matrimonio de su hijo y de la Reina; pero habia avanzado más de lo que queria, y comprometido Carlos en el camino del crimen por medio de un paso terrible, habiendo roto el vínculo de las más sanas afecciones, se arrojó de nuevo en brazos

de sus perversas pasiones con un ardor febril y un deseo terrible de venganza.

Catalina echó entonces mano de la sumision y de la dulzura; hizo comprender á su hijo que no habia para él más que un medio de obtener la mano de la Reina, y era este lisonjear la ambicion de Carlos y ponerse en cierto modo bajo su proteccion.

Roberto de Tarento se hizo cargo de su posicion, y dejó de hacer la corte á Juana, que acogía su oficiosidad con una fria benevolencia para unirse á su primo.

Mostróle, pues, la deferencia y el respeto que Carlos habia afectado con Andrés cuando imaginó perderlo; pero el duque de Duras no se dejó engañar por los sentimientos de amistad y de interés que le manifestaba el primogénito de la casa de Tarento, y aparentando agradecer mucho este cambio inesperado, se puso en guardia contra las solicitudes de Roberto.

Un acontecimiento fuera de los alcances de toda prevision [huma-

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Dice *El Correo Español*, de Orán, que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, joven, laboriosa, entusiasta, no toda pobre, y habiendo concebido el pensamiento de fundar una población en una de las islas de nuestro Archipiélago filipino, se han dirigido al Gobierno solicitando pasaje, concesión de terrenos y demás privilegios que son consiguientes para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito.

El Gobierno todavía no ha contestado á la petición.

Más cerca tenían Santa Cruz de Mar Pequeña.

Así es, en efecto.

Con todo, españoles que vuelven á casa, bien pueden estar en Filipinas, en donde toda la colonia que en Argelia existe de nuestros compatriotas encontraría inmensos campos de explotación y de riqueza.

Si el señor ministro de Ultramar se fijara en esto, ¡cuántas ventajas no resultarían para nuestra nación!

Ocupándose la misma *Correspondencia Militar* de la excedencia de jefes y oficiales del ejército, y considerándola como un problema de difícil solución, propone lo siguiente:

«Nosotros creemos que con ventaja notable para el presupuesto general del Estado sería fácil reducir el número de jefes y oficiales de reemplazo.

Los ministerios de Gobernación, Fomento y Ultramar podrían poner á disposición del ministro de la Guerra cierto número de destinos que podrían ser desempeñados por militares por la mitad del total importe de los sueldos que hoy cobran los que los desempeñan.

Estos destinos podrían clasificarse con arreglo á las distintas categorías militares, y de este modo, siendo desempeñados por oficiales y jefes que voluntariamente lo solicitaran, y como estos siempre tendrían que cobrar por lo menos la mitad de su sueldo, resultaría un beneficio cuya mayor ó menor importancia estaría en relación con el número de destinos señalados á los militares, hasta tanto que el excedente desapareciera.

Además, como medio de amortización, no para cubrir vacantes con ascenso, se podría conceder el retiro con el máximo á los que lo solicitaran habiendo cumplido treinta años de servicios, señalando para hacer las solicitudes un plazo de tres ó cuatro meses.

Estos procedimientos, sin gravar el presupuesto, contribuirían á reducir el personal sobrante.»

*La Iberia*, que no se atreve á declararse periódico de abierta oposición, ha tomado á su cargo el papel de Nector, á fin de dar consejos á los ministros y á los hombres de la izquierda.

Hé aquí una de las graves advertencias del colega:

«Ante los problemas que la situación está llamada á resolver en un plazo más ó menos breve, nunca serán excesivos los consejos que tiendan á reclamar de parte de todos mucha calma y mucha prudencia. La tarea de todo Ministerio de conciliación es difícil; depende de la discreción de todos; y si se dá rienda suelta á las pasiones personales, si se dificultan las aproximaciones y se logran rompimientos, luego, des pues, cuando viene la calma y la reflexión, pesa mucho la responsabilidad de haber ayudado al común desastre.

Cuando de conciliaciones se trata, todos tienen que ceder y transigir, y el que menos intransigencias muestre será el que quede con mayor tranquilidad de conciencia en su día si la conciliación verificada se rompiera.»

Fácil es comprender á dónde le aprieta el zapato al periódico de cámara del Sr. Sagasta.

La misma *Iberia*, ocupándose de la cuestión de provisión de destinos, se dirige á los que quieren que quede anulada la ley de presupuestos de 1876, y se expresa del modo siguiente:

«Pierden, pues, lastimosamente el

tiempo los que alientan con sus interesados consejos al Gobierno presidido por el Sr. Posada Herrera á que posponga los proyectos políticos y administrativos á la provisión de los empleos, cuestión baladí y á que sólo conceden importancia los impacientes por vivir á costa del presupuesto.

La desdichada propaganda que hacen los diarios democráticos contra los servidores del Estado, puede producir fatales consecuencias si cunde el desaliento entre los mismos y si la desconfianza se apodera de sus ánimos, pues entonces se paralizará el despacho de los negocios, decaerá la cobranza y el país será quien resultaría lastimado si prevaleciera esa política demoleadora de los que han olvidado que hemos entrado resueltamente en un período de conciliación.

De nada sirve que se pida la derogación de la ley de presupuestos de 1876, si esta no puede acordarse por un simple real decreto, á lo que no parece dispuesto el Gobierno del señor Posada Herrera, siquiera tenga que renunciar al apoyo de esos periódicos cuya actitud é intransigencia más le perjudica que le favorece.»

Tanto por nuestros informes, como por lo que dice toda la prensa, el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia tuvo mayor importancia que los que hasta ahora se han celebrado por el actual Gobierno.

Después de haber dado lectura á su circular el señor ministro de Marina, se acordó que, previa la sanción de S. M. en el Consejo de mañana jueves, se publicará en la *Gaceta*.

El ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del tratado de comercio con Alemania.

El señor ministro de Hacienda hizo algunas observaciones sobre los presupuestos de los diferentes departamentos, encareciendo la necesidad de introducir todas las economías compatibles con el servicio.

El señor ministro de la Gobernación indicó sus trabajos para la próxima combinación de gobernadores, y con este motivo se discutieron varios nombramientos.

El señor ministro de la Guerra propuso la resolución del expediente de vuelta al servicio del capitán Arias, favorable á este oficial, y cuyo asunto parece que se hallaba en suspenso.

El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto por el general Lopez Dominguez. Asimismo se ha dispuesto la disolución del depósito de Cuenca.

Con el fin de presentar mañana á S. M. el nombramiento en favor de la persona designada para alcalde de Madrid, hoy volverá á reunirse el Consejo de ministros.

**Noticias generales.**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia**.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento presentada por don Ramon Lacadena, y nombrando en su lugar á don Bernabé Davila.

—Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia de Valladolid á don Luis Angulo.

**Marina**.—Reales decretos disponiendo que don Juan Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando ordenador del apostadero de Filipinas á D. José María Ibanez.

**Fomento**.—Real orden disponiendo que se provea la cátedra de Clínica Médica, vacante en la Universidad de Madrid.

—Otra transfiriendo á la compañía española de ferro-carriles económicos, domiciliada en Barcelona, la concesión del ferro carril de Olot á Gerona.

—Otra autorizando á D. Teodoro Traizos para construir de ladrillos una barraca cerca del muelle de San Sebastian.

En el Bolsin de anoche se hizo el curso perpetuo al contado á 59 65; á fin de mes á 59 60.

**Operaciones**

Debido á las instrucciones dadas por el señor gobernador, el coronel del cuerpo de seguridad, señor Oliver, descubrió anoche una nueva é importante fábrica de documentos, papel sellado, sellos y otros efectos falsos, cuyo valor nominal se calcula en tres millones.

A altas horas de la madrugada continuaba el Sr. Oliver practicando nuevas diligencias.

Un periódico refiere lo ocurrido á un muchacho en las vertientes asturianas del Pajares.

Vagaba por los bosques una soberbia osa con sus hijuelos, cuando se le antojó á aquel chico apoderarse de uno de estos que se habia rezagado en la espesura se encaramó en un árbol con su presa.

Notó la madre su falta, y acometida de sin par fureza, y dando fuertes resoplidos voló hacia el árbol, pugnando varias veces por subir á donde estaba el muchacho con la cria.

El chico gritaba de terror; pero sin soltarla.

La osa se enfurecía más y más.

Entonces acudieron algunos hombres de un caserío inmediato y mataron á tiros á la osa.

Se han mandado cerrar las escuelas públicas de Albacete, en vista del desarrollo que ha tomado en estos últimos días la viruela.

En Cedeira y Cariño, pueblos de la costa de Galicia, se pescaron estos últimos días unas 25.000 langostas, que han sido llevadas á Francia para la venta.

Una de estas noches se hallaba tranquilamente en su despacho, situado en la planta baja de su casa, el vecino de Tarrasa D. Matias Cirici, cuando estalló en el portal un petardo que apagó todas las luces, derribó dos paredes y rompió todos los cristales de la casa y de otros edificios contiguos.

El señor Cirici resultó con varias quemaduras, y milagrosamente no hubo que lamentar más desgracias.

El ministro de la Gobernación ha comunicado á todas las direcciones dependientes de su ministerio una real orden para que por las mismas se proceda con la mayor actividad á la confección de sus respectivos presupuestos, que deben estar en poder del ministro para mediados del próximo Noviembre, y sujetos á las siguientes bases: 1.ª que cada dirección haga constar el número de empleados que tiene, clasificados por categorías, como se hace en el presupuesto del ministerio de la Guerra; 2.ª que propongan desde luego todas las economías que estimen oportunas, considerando como base de ellas la simplificación de la tramitación y servicio interior de cada departamento, y la reunión en uno sólo de aquellos que tengan íntima analogía; 3.ª que indiquen también la manera de aumentar los ingresos de los ramos reproductivos ó de realizar atrasos, bienes ó recursos de cualquier clase que estén á su disposición; y 4.ª que del mismo modo presenten la manera de dar exacto cumplimiento á la disposición de la ley de presupuestos de 1881-82 que prohíbe la existencia de cajas especiales.

Con motivo de cierto reciente suceso ha estado el cabildo metropolitano á ofrecer su incondicional apoyo al señor cardenal Arzobispo de Zaragoza.

Así lo dice el *Diario de Avisos*, pero no sabemos que suceso será este.

Anoche recibimos un B. L. M. del gobernador civil de la provincia, señor Aguilera, en el cual, ofreciendo sus servicios en el cargo que desempeña, nos manifiesta que secundará con toda decisión las excitaciones de la prensa y corregirá con energía los abusos que la misma le denuncie, inspirándose en la más recta justicia.

Agradecemos de veras esta cortesía del gobernador civil, que demuestra sus nobles propósitos.

Leemos en una carta de París que se ha sabido con verdadero disgusto el lance ocurrido el domingo por la tarde en el camino de Bayona á Biarritz á la duquesa Casilda de Medinaceli, que, acompañada de su hermana María, guiaba un *panier*; desbocáronse los caballos, y volcó el coche, resultando con una muñeca dislocada la jóven duquesa, y con una herida de consideración en la cabeza su hermana, habiendo, según se ha dicho, sufrido una penosa cura.

La *Gaceta de la Cruz* refiere que los ingenieros alemanes han terminado la gran línea fortificada que vá desde Thorn á Pillan.

La ciudad de Posen se transforma en vasto campo atrincherado de primer orden. Doce fuertes forman la línea de extensión de 30 kilómetros.

Los fuertes están á cuatro kilómetros del recinto fortificado y distantes unos de otros dos kilómetros.

El palomar de palomas mensajeras al servicio de la plaza se compone de 500 parejas.

En Thorn se han terminado ya dos torres acorazadas parecidas á las que ya existen en Strasburgo y en Coblenza.

Un ferro-carril de defensa une los fuertes, y trenes blindados circularán por él.

Dice un colega:

«Algunos periódicos han publicado una noticia recogida por la *Agencia express* en el juzgado de guardia, referente á la presentación, por una señora, de un niño de pecho muerto, manifestando haber ocurrido el accidente á causa de haberse negado por la Santa Hermandad del Refugio recibirle en dicho benéfico Asilo, dando lugar, por el tiempo transcurrido en esperar la resolución, á que falleciese por falta de auxilio.

Personas allegadas al médico que recibió á la señora en dicha casa-asilo, nos ruegan hagamos presente, en nombre de dicho señor facultativo, no ser exacta la versión dada por la señora al juzgado; pues cuando se presentó solicitando se admitiera á la desgraciada criatura, la presentó ya cadáver, y en estado de descomposición, por lo que el médico la indicó que en el establecimiento no podían admitirse cadáveres, y que las disposiciones para la exhumación correspondían al juzgado, donde debía presentarse.

Hacemos con gusto esta rectificación de los hechos, á ruego de las personas interesadas, para que quede en el lugar que le corresponde el buen nombre de la Hermandad del Refugio.»

**Telégramas.**

PARIS 23.—El general Thibaudin continúa recibiendo adhesiones de los radicales é intransigentes de los departamentos, en los cuales se protesta en terminos violentos contra la conducta del Gabinete Ferry, á quien se acusa de trabajar en favor de una Restauración monárquica, y se felicita al ex-ministro de la Guerra por sus ideas anti-clericales y anti realistas.

Si sucumbiese el Ministerio Ferry á los duros ataques parlamentarios, que comenzarán probablemente mañana, y se formase una situación más avanzada, seguramente se contaría con el general Thibaudin para la cartera de la Guerra: tal es la popularidad que ha adquirido en los partidos extremos.

La prensa anarquista se muestra cada vez más exaltada.

Contingentemente aparecen proclamas y pasquines en los centros fabriles, incitando á los obreros contra los burgueses, á quienes se acusa de explotadores del pueblo y se exhorta á éste á la unión contra aquellos.

En vista de esto, el ministro del Interior está resuelto á llevar adelante sus proyectos de represión, pero tropieza con grandes dificultades por parte de la mayoría y aun de algunos de sus compañeros, que han tomado ahora por pretexto para combatirlo, la cuestión relativa al cambio de prefectos, la cual tal vez dará lugar á serias disidencias ministeriales.

Con la llegada á los departamentos de gran número de diputados, los círculos políticos han recobrado grande animación.

Pasado mañana acordarán definitivamente las fracciones de la extrema izquierda el procedimiento que deben seguir para suscitar cuestiones contra el Gobierno hasta obtener la caída de éste.

El incidente relativo á la venida á París del Rey de España será tratado al discutirse la retirada del Gabinete del general Thibaudin.

La extrema izquierda trata de obrar con cierta cautela al provocar este asunto, á fin de impedir que los monárquicos se vean obligados á apoyar implícitamente al Ministerio, pues es seguro que si en la manera de esplanarse la interrelación resultase hostilidad contra el Monarca español, las derechas no podrían autorizarla con su silencio ó abstendriábase de votar la orden del día que seguirá á los debates.

LISBOA 23.—El *Diario Oficial* no publica todavía los nombramientos de los nuevos ministros.

Se asegura que dichos decretos aparecerán el jueves próximo.

PARIS 23.—Varios periódicos consideran hoy muy próxima la salida del Gabinete del señor Tirard, ministro de Hacienda, á consecuencia de la votación en el seno de la comisión de presupuestos, contraria al procedimiento empleado por dicho ministro para calcular los ingresos del próximo ejercicio.

Es una dificultad más en medio de las muchas que rodean al actual Ministerio.

La inmediata caída de este sería inevitable si fuese posible constituir una nueva situación que contase con mayoría en la Cámara de diputados, cuyo espíritu de indisciplina se ha revelado ya en la comisión de presupuestos.

PARIS 23.—Después de una breve sesión sin incidente notable en ambas Cámaras, se suspende la sesión hasta el jueves.

El ministro Sr. Rainal depositó en la Mesa del Senado los convenios con las compañías de ferro-carriles, y el de Hacienda, Sr. Tirard, en la de la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto rectificativo. La Cámara decidió reanudar el jueves la discusión de la ley municipal.

El Sr. Gatinéau, presidente del grupo de la izquierda radical, someterá á la aprobación de sus correligionarios una proposición de expulsión de los Príncipes de Orleans.

El lenguaje de los diputados en los pasillos de la Cámara indica que no quieren provocar la crisis ministerial.

La comisión de presupuestos ha oído al ministro de Hacienda, Sr. Tirard, el cual ha declarado que jamás aceptará la reducción de la amortización.

Después de la partida del ministro, el Sr. Rouvier, individuo de la comisión sostiene el sistema de reducción de amortización para equilibrar el presupuesto.

La comisión aprueba el sistema por 16 votos contra 16.

PARIS 23.—En el Libro Amarillo que se ha distribuido hoy á la Cámara de diputados se dice que la situación actual de los franceses en el Tonkin ha mejorado. Se añade que las negociaciones de Francia con la China no han dado un resultado satisfactorio, á causa de las crecientes exigencias de la China pidiendo que los franceses abandonen el Tonkin y que las nuevas fronteras lleguen solamente á orillas del rio Colorado.

Se dice también en el Libro Amarillo que la llegada de los refuerzos completará pronto la pacificación del Tonkin, y que obligará al Gobierno de la China á darse una cuenta más exacta de su verdadera situación.

LISBOA 23.—El *Diario Popular* (periódico de la oposición) dice hoy que no han sido los periódicos portugueses los que inventaron las inexactitudes publicadas por los diarios extranjeros sobre lo de Coura.

En realidad, el alboroto de Coura no tuvo importancia.

VALPARAISO 23.—Las tropas chilenas, conforme á lo convenido al firmarse el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y el Perú, abandonaron ayer la ciudad de Lima.

Ayer llegó á aquella capital el general peruano Iglesias.

LONDRES 24.—The *Standard* publica hoy un despacho anunciando que las tropas egipcias han tenido un encuen-

tro con los insurrectos del Sudan, que dando estos completamente derrotados. PARIS 24.—Ha producido cierta sensación la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en el seno de la comisión de presupuestos, resultando 10 votos favorables al ministro y 16 contrarios.

Es de advertir que en la reunión anterior la comisión había aprobado por unanimidad la proposición del Sr. Rouvier, que tenía por objeto tomar por base de las evaluaciones del presupuesto el producto de los impuestos durante los nueve primeros meses del corriente año y los tres últimos del anterior, mientras que el ministro de Hacienda hacía un cálculo sobre los ingresos de 63 millones más de francos.

A este sistema de exagerar los ingresos se opuso la comisión en masa, nombrando ponente al mismo señor Rouvier que tan duramente había combatido al ministro.

La derrota que ha sufrido esta en la cuestión de amortización es, pues, la segunda en el espacio de pocas horas.

En vista de esto, y á pesar de que muchos diputados de la mayoría hacen grandes esfuerzos para evitar una crisis ministerial, se considera esta muy próxima, sino total, á lo menos parcial.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 24 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'68 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'68 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'16 á 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

HARIVAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Aranjuez (40 ptas. los 92 kilos), FF La Pre-miada (45 los 100), Salamanca (37 los 92), Resurreccion (36 los 92), Villarroya H. (55 los 100), FF... (45 los 100), Alcalá (36 los 92).

Alaejos (Valladolid) 21 de Octubre.—Buena es a cosecha de vino este año, cuya recolección está para terminar, y se ha hecho á favor de un hermoso tiempo, dejando las clases, como la cantidad, completamente satisfachos los deseos de estos labradores.

Las operaciones en trigos no son muy activas por falta de demanda, y sólo se han hecho 1.000 fanegas á 37 3/4.

Los demás artículos en el mercado son: Trigo candeal de 37 á 38 rs. fanega; blanquillo de 37 á 38, centeno á 23, cebada á 20; algarrobas á 20; lentejas á 51; alubias superiores á 100; avena á 16; garbanzos superiores á 160; regulares á 130; medianos á 100; muelas á 44; guisantes á 30.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16, de tercera á 14. Salvado de primera á 18 rs. fanega; de segunda á 14; de tercera á 10; cascarrilla á 8.

Patatas á 4'50 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 56 rs. cántaro; vino blanco á 16; tinto á 16; vinagre á 12; aguardiente anisado á 32; sin anisar á 26; espíritu de 35 grados á 100; de 40 á 110.

Aranda de Duero 20 de Octubre.—La vendimia en todos los pueblos de la Ribera se calcula en una cuarta parte más que la del año próximo pasado, y se espera fundadamente que la calidad del vino ha de ser buena, pero que la madurez y desarrollo del fruto nada dejan que desear.

Los precios de los mostos en la mayoría de los pueblos se hacen de 9 á 10 reales, siendo mucho lo que se extrae para la provincia de Santander. En esta el precio más general es el de 12 reales cántaro.

De vinos viejos quedan muy pocas existencias, no dejando de haber salidas diarias para los puertos del Norte á 18 y 18 rs. cántaro.

Las lluvias de la semana pasada han puesto la tierra en condiciones tan buenas para hacer la sementera que los labradores la están haciendo á toda prisa, así que los mercados de granos carecen de importancia por lo muy coras que son las entradas, pero se espera que con la buena cosecha que se hizo y la sementera que se está haciendo, no tardará muchos días la animación en las ventas.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo superior para sembrar de 40 á 42 rs. fanega; corriente para la especulación de 35 á 38; centeno á 23; cebada á 22; alubias blancas de 66 á 63.

Pieles de cordero y carnero á 114 reales docena; id. de oveja á 96.

Bilbao 21 de Octubre.—El movimiento mercantil no ha carecido de animación en esta plaza durante la última semana, particularmente en los artículos de espíritus, azúcares y habas. Hé aquí la situación de varios géneros en el mercado:

Aceite: En origen ha experimentado un alza de 3 rs. en arroba. Aquí, por el momento, no se ha movido, sin duda por la regular existencia que cuenta la plaza. La demanda continúa verificándose con animación a los precios de 38 á 40 reales arroba castellana en depósito.

Arroz: Lo mismo que la pasada semana; sin embargo, en estos ocho días se ha despachado de la clase de Carolina algo más que en igual período anterior. Los Rangoon y Japon continúan casi paralizadas.

Ofrécense, lo mismo que anteriormente, de 16 á 20 rs. arroba.

Alubias: Siguen recibiendo varias partidas procedentes de Galicia, que fácilmente encuentran colocación por 16 y 17 pesetas los 46 kilos la blanca pequeña y 18 pesetas algo más gorda.

Las agarbanzadas, que gozan también de buena demanda, de 21'50 á 22 pesetas igual peso.

Harinas: Prosigue el estado del artículo como dejamos indicado en anteriores revistas.

Pocos embarques, y operaciones insignificantes en la plaza. Cotízanse las primeras á 18 rs. muy superiores y 17 1/2 más corrientes, y las de segunda á 17 1/4 y 16 3/4 rs.

Maíz: Procedentes de Liverpool han descargado algunos lotes, y el precio á que se detallan es de 9 pesetas los 40 kilos.

Cebada: En cantidades regulares se reciben de Andalucía, colocándose algo á 6'25 pesetas los 32 kilos. La superior de Castilla á 6'50.

Centeno: Continúa la buena demanda para este grano, alcanzando hoy el precio de 8'75 pesetas los 41 1/2 kilos. Debido á esto, los precios en Castilla subieron hasta media peseta en fanega.

Santander 21 de Octubre.—Harinas: Principia á notarse alguna señal de vida en este mercado. Se han cedido en la semana última unos 26 000 sacos de este artículo, á precio reservado.

Se cotiza á 17 rs. arroba pero no hay compradores á mas de 16 rs. para entregar en Noviembre.

Centeno: Continúa este cereal relegado al olvido, sin entrar para nada en las operaciones de ventas ni embarques á que pudiera dar margen en este mercado.

Se nos dice, no obstante, que por una

partida de clase muy buena se piden 35 reales las 90 libras, sin compradores. Cebada: Lo poco que hay en la plaza, con pequeñas excepciones, es de Andalucía, y se vá detallando tardamente al rededor de 25 reales las 70 libras.

Maíz: Sin entradas que señalar, nos concretamos á decir que continúa este grano detallándose de 36 á 37 rs. las 87 libras, sin envase.

Arroz: Del de Valencia descargó 31 sacos el M. Perez, y 60 el Gijon.

Abundan las ofertas del extranjero con muestras de distintos puntos echándose de ver que el propuesto de Holanda, halla más aceptación en este mercado, no solo por su excelente clase, sino también por su costo, á pesar de lo cual no ha descendido al detall en esta plaza de 18 á 22 reales la arroba lo de dicha procedencia y de 23 á 26 lo del reino, uno y otro según calidades.

Jabon: Nos remitimos á lo que sobre esta pasta manifestamos la semana última, puesto que en la presente nada ocurre que valga la pena de hacer de ello aquí mención.

Sevilla 22 de Octubre.—Hé aquí los precios que rigen en esta plaza:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 42 á 46 rs. fanega; mezclillas de 42 á 44; blanquillos candeal nuevo de 43 á 45; tremés de 36 á 40; piche de 42 á 44; cebada del país nueva de 19 á 21; de Levante de 19 á 20; habas menudas nuevas de 36 á 37; mazaganas de 35 á 36; Tarragonas de 38 á 40; alpiste de 46 á 50; garbanzos gordos nuevos de 90 á 140; menudos á medianos de 70 á 90; alverjones de 38 á 40; altramuces nuevos de 24 á 30; maíz del país de 37 á 38; avena negra de 18 á 19; rubia de 17 á 18.

Harina de Castilla de primera de 19 á 20; de segunda de 18 á 19.

Oviedo 20 de Octubre.—Trigo rojo de Castilla á 16 rs. los 85 kilos; centeno á 70 rs. los 80 kilos; cebada á 27 los 32 kilos.

Paja trillada á 36 rs los 100 kilos. Harinas: Primera superior á 18 rs. los 11 1/2 kilos; segunda á 17 1/2; tercera á 16 1/2; terciñilla á 11; cuarta á 10.

Salvados: Los precios corrientes son: Finos á 8 rs. los 11 1/2 kilos; entrefino á 7 1/2; gruesos á 7.

Los precios de estos cereales se entienden libres de derechos.

Valladolid 22 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 á 39 3/4 reales las 94 libras.

De centeno 80 fanegas, que se pagaron á 24 1/2 reales la 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 40 1/4 reales las 94 libras.

El mercado celebrado en la Red ha estado bastante desprovisto y con poca animación.

Las pequeñas partidas de cebada que se vendieron lo fueron de 21 1/2 á 22 reales fanega y las algarrobas oscilaron de 23 á 24.

Haro (Logroño) 22 de Octubre.—El resultado de la vendimia, que va ya muy adelantada en toda la Rioja, será más satisfactorio por la calidad que por la cantidad del fruto.

Estos mercados de vinos siguen favorecidos con buenas demandas.

Durante la última quincena se han hecho algunas operaciones de importancia en esta localidad, con lo cual las existencias de vino del año próximo pasado quedan en su mayor parte agotadas.

De las bodegas de los pueblos se citan las siguientes operaciones:

Briónes.—Se hace buena cosecha por la excelente clase de la uva, pero escasa. Se cedieron vinos del pasado año á 16 rs. cántara.

Rodeno.—Se han cedido unas 20 cubas de vino á 14 y 16 rs. cántara.

Abalos.—Vendidas en la quincena unas 3.000 cántaras de 18 á 19 rs.

Tirgo y Cuscurreta.—La vendimia ofrece igual resultado que en los pueblos precedentes; es decir, poco pero bueno.

Ciuri.—Se han hecho ventas de varias partidas de vino desde 14'50 reales hasta 16'50 la cántara.

Cenicero.—Esta bodega se encuentra en la época mas animada de la campaña; esta semana no han faltado dos y tres envases diarios; las transacciones

no cesan, si bien los precios han recibido una baja de 2 á 3 rs. en cántara; los precios hoy fluctúan entre 10 y 14, perteneciendo de 10 á 12 para las clases regulares y de 12 á 14 para las superiores que antes se vendían de 15 á 18; en la quincena se han envasado 10.000 cántaras; quedan sin ajustar un número muy crecido de cántaras, en su mayor parte de buenas clases.

La vendimia ha tocado á su término, cuyo resultado, si no es satisfactorio en cierto modo para el propietario, puesto que no habrá llegado á la tercera parte de una cosecha ordinaria, lo es por otra parte, puesto que, dadas las buenas cualidades que han reunido las uvas, podremos obtener buenos vinos, que otros años mejores que el presente han encerrado nuestras bodegas.

Uruñuela.—Quedan 12 cubas por vender; los precios en las operaciones que se han efectuado la semana pasada son de 12 á 15 reales, habiendo sacado buenas partidas los señores Valin, Capellan y Pedro Garcia: la nueva cosecha no alcanza á la mitad que el año pasado.

En todos los pueblos limítrofes la cosecha ha sido por demás reducida: en Fuenmayor no ha llegado á la mitad que el año pasado, advirtiendo que fué muy pequeña.

En Hiciego y La Puebla ha sido también muy corta: anuncian que estos dos pueblos han vendido casi toda su cosecha á 7 1/2 reales arroba.

En Baños y Villabuena también muy reducida.

Ausejo.—Se vendieron en la última semana 750 cántaras á 19 rs.

El mosto se cotiza al precio de 14 reales cántara. Labastida.—Realizadas de 4 á 5.000 cántaras á precios de 16 1/2 á 18 reales una.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes: Trigo de 38 á 40 reales fanega de 54 9/4 litros; cebada de 23 á 24.

Avena de 15 á 16.

Centeno de 31 á 32; alubias valencianas de 103 á 104; empaladas de 70 á 72.

Caparrones blancos de 79 á 81; encarnados de 69 á 70.

Habas blandas de 49 á 50; duras de 31 á 32.

Arvejas de 34 á 35; maíz de 38 á 39. Tudela de Duero (Valladolid) 20 de Octubre.—Muy escasa fué la concurrencia al mercado y poco también el grano ofrecido á la venta.

Estamos en plena vendimia, que en general es corta, ofreciendo mucho más rendimiento la cosecha de tinto que la de blanco.

Rigen para la venta en este mercado los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22.

Vino blanco á 16 rs. cántaro; tinto á 18.

Ciudad Real 22 de Octubre.—Con un tiempo, digámoslo así, caluroso, se viene haciendo la vendimia en esta provincia, habiéndose conducido á esta capital, de los pueblos de Malagon y Fuente del Fresno, partidas considerables de uva, que en dichos pueblos no han podido utilizar por carecer de vasos suficientes para ello, y sin embargo de la gran abundancia que de este fruto ha venido de fuera el precio mínimo á que se ha pagado ha sido el de 4 1/4 rs. arroba, precio bastante regular si se atiende al que tiene en los pueblos que figuran en primera línea en esta clase de negocios.

Escasas transacciones en cereales y caldos se han verificado en la semana, y sus precios los siguientes:

Candeal de 44 á 45 rs fanega, según su clase; gear de 39 á 40; cebada de 19 á 20; garbanzos de 90 á 120.

Vino blanco y tinto á 16 rs. arroba; aguardiente á 50.

Aceite de 33 á 34.

Patatas de 5 á 5 1/2.

Harina de flor á 20 1/2 pesetas fanega; de primera á 19 1/2; de segunda á 18 1/2; de tercera á 15 1/2.

Uva blanca á 5 rs. arroba; tinto de 6 á 8 rs.

Burgos 20 de Octubre.—Trigo, entrada corta, de 40 á 42 rs. fanega, según clases; rojo de 38 á 39; alaga de 37 á 39; centeno á 28; cebada á 23.

Yeros á 32; avena á 16.

Harina de primera á 15 1/2 rs. arroba de segunda á 15; de tercera á 14. Tendencia del mercado: firmeza. Compras: animadas. Tiempo: suave. Estado de los campos: necesidad de lluvias para sembrar.

Cantalapiedra (Salamanca) 21 de Octubre.—Los precios de granos en este mercado son los siguientes:

Trigo de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras; centeno de 22 1/2 á 23 las 92; cebada de 19 1/2 á 20.

Algarrobas de 21 á 21 1/2.

Tendencia del mercado: cortas entradas y precios sostenidos.

Trigo en partidas: no hay cedentes.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 23, Del 24. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de bre 31 de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del e p... de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Datio, Benef., PLAZAS, Datio, Vaso. Lists exchange rates for various provinces.

# PARIS. LA VIE MODERNE. Año IV.

ODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo.

Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.

Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó de un magnífico dibujo en doble página.

Forma dos espléndidos volúmenes al año.

Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatsucy.

Precios de suscripción para España.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

Ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 150 pesetas.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus corresponsales.

Reglos trimestrales fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.

Los años ya publicados forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.

El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.

Los años 1880 á 1881, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.

## Exigir la Marca A. MOLLARD

A. JOUBERT QUÍMICO, FARM<sup>o</sup> DE 1<sup>a</sup> CLASE, SUC<sup>o</sup> EN PARÍS, 8, r. des Lombards, y en S<sup>t</sup>-DENIS

### JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

### JABON de ALQUITRAN

Su emulsión es dulce y blanca como leche de almendra. Útil contra empujes, hedor y picazones. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

### JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá y María Moreno.

## AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS me recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, aligera el rostro, asolea, mascara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R<sup>o</sup>

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas

Perfumería F. VIARD, PARÍS-LEVA LOUIS

MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa,

Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guines, Romero y Perez, Hortalez, 24.

## GRAN ÉXITO EN PARÍS

### DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescórbutico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DUCQUET, Sue<sup>o</sup>), 119, rue Montmartre, parís, París.

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

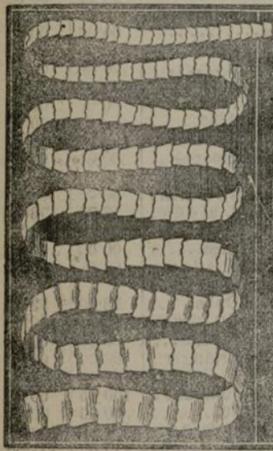
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Por menor: Frera, Pascual García, Romero y Vicente y Balbino Perez.

## BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. París, 14, rue Beaux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CÁPSULAS TERÍFUGAS DE **MORENO MIQUEL**  
Medicamento sin rival en el mundo  
ARENAL, 2, MADRID  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.  
INSTRUCCIONES GRATIS

**VINO MOITIER**  
DIGESTIVO — TÓNICO  
FEBRÍFUGO — FERRUGINOSO  
con Quina, Malaga y Pyrofosfato de Hierro  
Preconizado por toda la prensa médica como el tónico mas poderoso contra la Clorosis, Anemia, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, Males de Estómago, Palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve á la sangre empobrecida, su composición primitiva.  
**SOBERANO contra las CALENTURAS**  
MEDALLA DE ORO EN 1853  
HOUVET, 44, Rue des Lombards, Paris.  
Madrid: Agencia, Sordo, 31.  
Por menor: Sanchez Ucaña, Ortega, Garcerá, María Moreno y Garrido.



**AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER**  
Único suco de los Carmelitas  
PARÍS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARÍS.  
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exigese la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exigese la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

Por menor: En las principales farmacias.

## UNA GANGA.

Se ceden 230 resmas papel superior, satinado, marca 61 por 77, de 17 á 18 kilos peso, pues habien lo equivocado las dimensiones en la fábrica, ha resultado corto para la obra á que se habia destinado.  
Su coste ha sido el de 85 rs. la resma, y se cede á 62.  
En la imprenta de este periódico, Huertas, 59, darán razon.

# COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

## CHOCOLATES.

ACREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales  
Y PARA SU DIRECTOR  
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
de la Exposicion universal de París de 1878.

## TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARÍS.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.  
Sucursal: MONTERA, 8  
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

tal.—8. Espíritu abatido y gran melancolía, con preza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.  
LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.  
Para obtener las Pildoras Legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE etc. CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.  
HAYDOCK et CO., unicos Fabricantes, Nueva-York, E. U. A.

HAYDOCK et CO., unicos Fabricantes, Nueva-York, E. U. A.

## DUEÑAS DENTISTA

MRDICO-CIRUJANO.  
Carretas, 7, principal.

## CHOCOLATES TÉS Y CAFÉS

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
24 Medallas de premio.  
Exigir la verdadera marca

## ALMACEN DE PAPEL

Se vende el papel doble de este periódico á 11 pesetas resma.  
Doble, para los Boletines oficiales, muy superior, á 8 pesetas 50 céntimos id.  
Cuádruple, marca 64 por 88, á 9 pesetas 75 céntimos, de buen cuerpo y clase superior.  
De todas clases, blanco y de colores, encargándolo, y á precios de fábrica.  
Para embalajes, fajas de periódico, y muy consistente, en marca cuádruple 64 por 88 á 8 pesetas resma.  
Papel para embalajes, de la misma consistencia que el pergamino y del tamaño que quiera dársele, á una peseta y 50 céntimos el kilo.  
Dirigirse Enrique Steinfeldt, calle del Prado, número 15, bajo, Madrid. (445.)

## EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarnos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acot. bañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.  
Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de. Prado, núm. 15, bajo de recha, y abonar en el acto su precio.

## Historia de Leon XIII

POR D. LEANDRO HERRERO.  
Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.012)

## DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

POR D. MARCO LO MARTINEZ ALCUBILLA  
Se ha repartido el tomo 8.<sup>o</sup> y último de la 3.<sup>a</sup> edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor Arco de Santa María, 41, duplicado, Madrid.

## Espectáculos.

PARA HOY  
TEATRO REAL.—A las ocho y media. — Poltutto.  
E-PAÑOL.—A las ocho y media.—La segunda dama duende.—Mercurio y Cupido.  
ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Los Martinetes.—El baile de grande espectáculo en tres actos, titulado «Excelsior.»—Entrada de abono y palco una peseta.  
APOLO.—A las ocho y media.—El juramento.  
COMEDIA.—A las ocho y media.—Tomo 2.<sup>o</sup> par.—El otro.—Aguas minerales.—Intermedios por el Sexteto.  
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey) —A las ocho y media.—La Mascota.  
VARIETADES.—A las ocho y media.—Mi homónimo.—Pobre glorial.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.—Segundo acto la misma.  
ESLAVA.—A las ocho y media.—¡Eh, á la plaza!—Calvo y Compañía.—Segundo acto de la misma.—Caiga el que caiga.  
LARA.—A las ocho y media.—Las codornices.—Madrid-Zaragoza-Alicante.—La puesta del sol.  
MARTIN.—A las ocho y media.—El gran turco.—Anuncio de venta.—La calandria.—El faldón de la levita.  
GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.  
GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani.  
Visible todos los dias desde la salida á la puesta del sol.  
MADRID 1883.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas núm 59.

## PILDORAS DEL DR. HAYDOCK

PARA EL HÍGADO (cubiertas con azúcar).  
¡Una pildora es una dosis!—¡Una pildora es una dosis!—¡Una pildora es una dosis!  
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS de Doctor HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.  
Para las ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio eficaz.  
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.  
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la Ciencia ha dado al mundo.  
CURAN MALARIA TERTIANA y toda clase de FIEBRE. Estas PILDORAS curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preser ativo para las epidemias y los at-ques violentos. Una botella de las PILDORAS del DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.  
Envíese por ese medicamento y no se tome ningún otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Aláquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.  
SÍNTOMAS DE BILIOSIDAD: 1. El paciente se queja de peso y llenura de estómago.—2. Dilatacion del estómago y los intestinos.—3. Cardialgia.—4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.—5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.—7. Dólor de cabeza fron-